

**IMPULSA NAVARRO
DESARROLLO TURÍSTICO
CON EMPRESARIOS
DE PUNTA DE MITA**



**ACCIDENTE DE
AVIÓN MILITAR EN
COLOMBIA DEJA
66 MUERTOS**



Diario Informativo

GENTE & PODER

Periodismo auténtico y veraz

de Nayarit

No. 2953 / \$12:00 pesos / Director General: Antonio Lora Zamorano / www.diariogenteypoder.com

MARTES 24 DE MARZO 2026

**BRINDA BEATRIZ ESTRADA ESPERANZA
Y BIENESTAR A MUJERES CON CÁNCER**



**FORTALECE
MIGUEL ÁNGEL
NAVARRO LAZOS
CON EL GOBIERNO
DE MÉXICO**



**PREVÉN MALA
TEMPORADA DE
MANGO EN LA ZONA
NORTE DE NAYARIT**



**ENCABEZA ALCALDESA
DE TECUALA JORNADA
DE LIMPIEZA
EN PLAYA NOVILLERO**





CON PRECAUCIÓN

Por Sergio Mejía Cano

Bienvenida la modernidad digital bien regulada

En la entrega anterior en donde se hablaba respecto a que se digitalizaran los pagos en las casetas de peaje, así como en las gasolineras, algunos conocidos que se tomaron el tiempo para leer mi artículo me comentan que están de acuerdo a la medida y también en que no todos los ciudadanos pudieran tener acceso a tarjetas de crédito y débito, así como contar con internet para poder ingresar a determinadas plataformas o incluso, saber cómo le irán a hacer.

Comenta una persona que, el problema para mucha gente podría estar no nada más en las zonas urbanas que no está al tanto de los avances tecnológicos, sino que tal vez más se le dificultaría a la gente de las zonas rurales en el entendido de que nunca han tenido una tarjeta bancaria en sus manos y que posiblemente ni sepan lo que eso significa o si ya lo saben, nunca han tenido contacto con una de estar tarjetas y mucho menos adentrarse en la tecnología cibernética.

Hay poblados que en alguna forma

quedaron bloqueados al construirse una autopista cercana a esos poblados, por lo que ahora tienen que transitar por esa autopista para ir a sus parcelas o a otras poblaciones cercanas; y, si bien hay caminos o terracerías que pueden usar como vía alternativa para no tener que pasar por una caseta de cobro, algunas veces estos caminos o terracerías se afectan en temporadas de lluvias o, en determinado caso, ya sea por un apuro, una emergencia o para no perder tanto tiempo al tener que rodear tienen que pasar por la caseta del cobro del peaje y, si no tienen alguna de las tarjetas bancarias o una aplicación que determine el prepago, pues entonces, ¿cómo le irán a hacer? Y lo mismo podría ocurrir en las gasolineras.

Es por esto que, en caso de que se digitalice el pago en casetas y gasolineras, sería bueno que dejaran un esquema para poder seguir pagando en efectivo y no nada más para las perdonas que no tengan cuenta bancaria, sino hasta para los mismos

viajeros a los que se les termine el saldo de su tarjeta para pasar automáticamente por las casetas de peaje; algo que podría pasar en determinado momento y no nada más al viajar por una autopista, ya que también podría suceder al cargar gasolina y no nada más por falta de saldo o efectivo, sino por una probable descompostura de los aparatos para el propósito. Así que, por lo mismo, se debería dejar una opción para seguir pagando en efectivo, pues debe entenderse que la modernidad tardará mucho más para que llegue a todos los mexicanos, tanto en las mismas zonas urbanas como en las rurales.

Hace algunos años, en la ciudad de Tepic, Nayarit, se trató de implementar el pago en el transporte urbano mediante una tarjeta de prepago. Sorprendentemente las protestas en contra de esta medida se dio más entre los permisionarios y concesionarios y, hasta por los mismos choferes de este medio de transporte; aunque también hubo protestas de parte del público usuario, ya que se decía que el costo menor de una de estas tarjetas de prepago sería aproximadamente de 30 pesos, por lo que varios usuarios aducían que, en caso de no llegar a tener esos 30 pesos, entonces, ¿cómo le iban a hacer para poder abordar un camión o una combi? El descontento de los concesionarios, permisionarios y choferes fue de tal magnitud que,

en aquel momento pintaron en los costados de sus unidades la leyenda: no al pago con tarjeta.

En aquel tiempo le pregunté a un conocido de mucha confianza, por ser hijo de un compañero ferroviario, y que trabajaba como conductor del servicio urbano, le pregunté por qué ese descontento entre los choferes y, debido a esa confianza por haberlo conocido desde niño, me dijo que porque si se implementaba la tarjeta de prepago ya no iban a poder manotear con las monedas, ya que para todo hay maña y de alguna manera podían agenciarse de algunas monedas y hacerles cuentas alegres a los patrones o poner varios pretextos en caso de que salieran mal las cuentas a la hora de la liquidación.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, los choferes del transporte urbano ya no tienen acceso al dinero que pagan los usuarios, pues se aborda con una tarjeta de prepago; pero también traen una alcancía en donde los pasajeros que no tengan esa tarjeta depositan el costo del pasaje y listo. Esto de aceptar el pago con monedas es muy viable para personas que están de visita en esa ciudad y desconocen en dónde adquirir una tarjeta de prepago. En el macro periférico no se acepta el pago en efectivo, sino que tiene que haber tarjeta de por medio.

Sea pues. Vale.

EU ASEGURA QUE INESTABILIDAD EN PRECIOS DEL PETRÓLEO POR CONFLICTO EN IRÁN, ES TEMPORAL

Estados Unidos consideró que las alteraciones en mercado del petróleo por guerra con Irán son temporales.

Houston. El secretario de Energía de Estados Unidos, Chris Wright, aseguró que las perturbaciones en el mercado petrolero y el aumento de precios provocados por la guerra en Medio Oriente son “temporales”.

“Los precios aún no han subido lo suficiente como para provocar una caída significativa de la demanda”, afirmó en la conferencia anual CERAWEEK en Houston.

Cuando le preguntaron sobre la reacción de los mercados a las interrupciones de suministro, Wright dijo que “los mercados hacen lo que hacen los mercados”, y que los precios se han disparado para “enviar señales a todos los que puedan producir

más: por favor, produzcan más”.

Añadió que Washington ha adoptado “soluciones pragmáticas” para permitir que el petróleo sancionado que ya se encuentra en tránsito ingrese al mercado, e insistió que “estas son medidas para mitigar una situación temporal”.

Wright agregó que Estados Unidos empezó a liberar petróleo de sus reservas estratégicas el viernes.

El volumen liberado hasta ahora “debe representar aproximadamente tres millones de barriles” de los más de 415 millones de los que dispone Estados Unidos, afirmó el secretario, quien aseguró que el país habrá más que repuesto sus reservas de



aquí a finales de 2027.

Se esperan más de 10 mil asistentes al encuentro energético de alto nivel CERAWEEK, que este año está dominado por los impactos de la guerra.

Alrededor de una quinta parte del petróleo crudo y del gas natural licuado mundiales pasa por esta vía crucial en tiempos de paz.

Los precios del petróleo se desplomaron el lunes después de que el presidente Donald Trump ordenara de forma repentina posponer los ataques que había anunciado contra la infraestructura iraní, tras afirmar que Washington y Teherán estaban manteniendo conversaciones “productivas” para resolver el conflicto.

FORTALECE MIGUEL ÁNGEL NAVARRO LAZOS CON EL GOBIERNO DE MÉXICO

El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, agradeció a la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, su respaldo y disposición para seguir impulsando proyectos estratégicos en beneficio de Nayarit.

Informó que durante una jornada de trabajo

en la Ciudad de México sostuvo reuniones con María Luisa Albores González, directora general de Alimentación para el Bienestar; Leonel Cota Montaña, subsecretario de Agricultura y Desarrollo Rural; y Carlos Augusto Morales López, secretario particular de la presidenta.



En estos encuentros, el mandatario revisó temas prioritarios para el estado, con el objetivo de fortalecer acciones que impacten en el desarrollo social y económico de Nayarit.

Navarro Quintero destacó que la coordinación con el Gobierno de México es clave para avanzar en proyectos que requieren trabajo conjunto y que permiten dar resultados concretos.

INSTALA GOBERNADOR NAVARRO TOMÓGRAFO DE ÚLTIMA GENERACIÓN EN HOSPITAL DE JESÚS MARÍA

El equipo permitirá diagnósticos oportunos en la sierra de Del Nayar sin traslados a otras ciudades

El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, informó que en el Hospital de Jesús María, en la sierra de Del Nayar, se instaló un tomógrafo de última generación, un equipo que acerca servicios médicos especializados a una región donde nunca en su historia se había contado con este tipo de atención.

Indicó que se trata de un tomógrafo marca Philips, de 65 cortes, con una inversión cercana a los 30 millones de pesos, que permitirá detectar a tiempo enfermedades como el cáncer, hemorragias internas o lesiones graves, entre otras que requieren diagnóstico oportuno, sin que las familias tengan que salir de su comunidad para recibir atención.



Señaló que no basta con contar con tecnología, por lo que también se trabaja para que el personal cuente con la capacitación necesaria y pueda aprovechar al máximo este servicio.

Destacó que contar con este equipo en la zona serrana significa reducir distancias, evitar traslados y tener diagnósticos oportunos en momentos que pueden marcar la diferencia, para que la salud se viva con mayor certeza en cada comunidad.

FORTALECE NAVARRO QUINTERO COORDINACIÓN CON EMPRESARIOS DE PUNTA DE MITA

***Impulsan acciones conjuntas para consolidar el desarrollo turístico, la infraestructura y la inversión en Bahía de Banderas**

El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, sostuvo un encuentro con integrantes de la Asociación de Empresarios de Punta de Mita, junto a su esposa, la doctora Beatriz Estrada Martínez, presidenta del Sistema DIF Nayarit, con el objetivo de revisar avances y fortalecer el trabajo conjunto en dicha zona turística de la entidad.

Durante la reunión, el mandatario estatal reconoció la apertura y disposición del sector empresarial, al destacar que su participación es fundamental para impulsar un desarrollo turístico ordenado, con beneficios sostenibles y de largo alcance para Nayarit.

En el encuentro participaron integrantes del gabinete estatal vinculados a infraestructura, seguridad y turismo, así como representantes de instancias federales relacionadas con el desarrollo y los servicios básicos, con el propósito de escuchar directamente los planteamientos del sector y darles seguimiento institucional.

Entre los acuerdos alcanzados destaca el seguimiento al mantenimiento de la carretera La Cruz de Huanacastle–Punta de Mita, así como la continuidad de mesas de trabajo entre autoridades y empresarios para atender los temas prioritarios de la región.

Por su parte, el vicepresidente de la Asociación de Empresarios de Punta de Mita, Adalberto Moreno, entregó un reconocimiento al gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, destacando su gestión y los avances en infraestructura, seguridad y crecimiento económico en la región.



COORDINACIÓN ENTRE GOBIERNO DE NAYARIT, FEDERACIÓN Y MUNICIPIOS CONTROLA INCENDIOS FORESTALES

El Gobierno de Nayarit, a través de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, la Secretaría de Desarrollo Sustentable y la Comisión Forestal de Nayarit (COFONAY), en coordinación con la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), la Secretaría de Marina (SEMAR), la Secretaría de la Defensa

Nacional (SEDENA), la Guardia Nacional y autoridades municipales, implementó estrategias conjuntas para el combate de dos incendios forestales en la entidad.

El primer siniestro se registró el domingo 15 de marzo en un cerro ubicado en la localidad de La Cruz de Huanacastle, municipio de Bahía de Banderas, donde



el fuego se propagaba hacia zonas cercanas. Derivado de las labores coordinadas, después de ocho días se logró el 100 por ciento de control y el 100 por ciento de liquidación.

Asimismo, el lunes 16 de marzo se atendió un segundo incendio forestal en las inmediaciones del cerro de San Juan, en Tepic, el cual actualmente presenta un 100 por ciento de control y un 95 por ciento de liquidación. En

estas labores se contó con el apoyo de tecnología aérea mediante la Unidad de Drones Cóndor de la SSPC, que permitió monitorear en tiempo real el comportamiento del fuego.

Estas acciones evitaron la propagación hacia otras zonas, protegieron el entorno natural y salvaguardaron a la población, como parte del trabajo coordinado entre los tres órdenes de gobierno.



GOBIERNO DE NAYARIT ENCABEZA COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y REPORTA RESULTADOS DE OPERATIVOS

En el marco de la Mesa Estatal para la Construcción de la Paz y Seguridad, el Gobierno de Nayarit, en coordinación con autoridades de los tres órdenes de gobierno, informó que se mantienen condiciones de estabilidad en la entidad, sin registro de eventos de alto impacto al corte de este día.

Durante las últimas horas se desplegaron operativos en distintos municipios, logrando la detención de 9 personas, así como el aseguramiento de armamento, cartuchos, artefactos explosivos

improvisados y diversas dosis de sustancias ilícitas. Además, se intensificaron las acciones contra economías ilegales, con el aseguramiento de 17 máquinas tragamonedas en diferentes puntos del estado.

En materia de prevención y vigilancia, la Guardia Nacional fortaleció su presencia con la revisión de 33 autotankes en carreteras federales y la inspección de más de 2 mil 200 personas en el aeropuerto. De manera complementaria, en

coordinación con autoridades de protección civil y fuerzas de seguridad, se reportan avances en el control de incendios forestales, con niveles de control de hasta el 100 por ciento en algunas zonas.

Estas acciones se desarrollan sin afectaciones a la población y forman parte de la estrategia permanente que se mantiene en coordinación con instancias federales y municipales para fortalecer la seguridad, gobernabilidad y la paz en el estado.



BEATRIZ ESTRADA IMPULSA EL BIENESTAR DE LOS ADULTOS MAYORES CON LA ENTREGA DE PRÓTESIS DENTALES



Brindar atención y proporcionar apoyo a quienes más lo necesitan es una de las prioridades de la presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, quien realizó la entrega de prótesis dentales, tanto parciales como totales, a adultos mayores, contribuyendo así a mejorar su calidad de vida, salud y bienestar.

La titular de la asistencia social destacó que estas acciones representan un acto de justicia, al acercar apoyos que dignifican

la vida de la población más vulnerable.

En el evento, un total de 100 beneficiarios provenientes de los municipios de Tepic, Xalisco, La Yesca, Compostela, Bahía de Banderas, Tuxpan, San Pedro Lagunillas, Santiago Ixcuintla, Ruiz y Santa María del Oro, cuentan ya con sus prótesis dentales.

Estas acciones reafirman el compromiso del Corazón de Nayarit de seguir trabajando en favor de quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad.

SUPERVISA NAVARRO QUINTERO OBRAS EN LA PRIMARIA JOSÉ SANTOS GODÍNEZ EN TEPIC

*La intervención incluye un domo, rehabilitación de cancha y entrega de equipo de cómputo



El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, visitó la Escuela Primaria José Santos

Godínez, en Tepic, donde supervisó la construcción de un domo y la rehabilitación de la cancha de



usos múltiples.

El mandatario estatal señaló que esta obra atiende una solicitud que durante más de 13 años realizaron directivos, docentes y madres y padres de familia, y que hoy comienza a concretarse.

Informó que, con una inversión de más de 2 millones de pesos, la intervención permitirá mejorar las condiciones en las que estudian las y los alumnos del plantel, además de fortalecer su aprendizaje con la entrega de computadoras.

ACCIDENTE DE AVIÓN MILITAR EN COLOMBIA DEJA 66 MUERTOS

Bogotá. El accidente de un avión militar este lunes en el suroeste de Colombia dejó 66 muertos y decenas de heridos, lo que lo convierte en uno de los peores ocurridos en este país, dijo a la AFP una fuente de las Fuerzas Militares.

La aeronave Hércules, de fabricación estadounidense, se precipitó a tierra con 125 ocupantes a las 10H00 horas locales (15H00 GMT), poco después de despegar en Puerto Leguízamo, cerca de la frontera con Perú y Ecuador, por causas que aún se desconocen.

Entre los muertos hay 58 soldados, seis miembros de la fuerza aérea y dos policías, según la fuente militar, que no especificó la cifra de heridos.

Imágenes de la AFP captan los restos del avión envueltos en llamas y humo, en medio de la vegetación. Campesinos de la zona dijeron que escucharon un “estruendo”.

“Sentí una explosión en el aire y, ya cuando miré, el avión venía cerca a la casa de mi parcela”, dijo el campesino Noé Mota.

En esa zona operan grupos rebeldes y hay

un grandes cantidades de cultivos de coca. Los equipos de rescate están desplegados en la zona.

El presidente Gustavo Petro afirmó que fue un “accidente horroroso” y se refirió a la necesidad de modernizar la flota militar, en un mensaje en X en el cual publicó imágenes que muestran cómo la aeronave intenta tomar altura antes de desplomarse.

Los ejércitos de Colombia y Ecuador combaten a los poderosos carteles de la droga que operan en la zona fronteriza, donde se han registrado fuerte actividad militar y bombardeos en las últimas semanas.

Sin indicios de ataque

El ministro de Defensa, Pedro Sánchez, expresó en X su “profundo pesar” por el siniestro. Las causas aún no se han confirmado pero, según Sánchez, “no hay indicios de un ataque por parte de actores ilegales”.

“Como consecuencia del incendio de la aeronave, parte de la munición transportada por la tropa detonó”.

Eso “corresponde a lo que se escucha en algunos videos que circulan en redes sociales”, explicó.

Este es el segundo accidente de un avión C-130 Hércules en Sudamérica en menos de un mes.

Un avión de carga militar boliviano que transportaba billetes bancarios se estrelló al aterrizar cerca de La Paz el 27 de febrero, y dejó al menos 24 muertos.

El Hércules es un avión turbohélice de cuatro motores fabricado por Lockheed Martin.

Conocido por su capacidad para operar desde pistas de aterrizaje improvisadas, es ampliamente utilizado por ejércitos de todo el mundo y puede transportar desde tropas hasta vehículos.

Los gobiernos de Ecuador, Venezuela y Estados Unidos, socio militar clave de Colombia, lamentaron el accidente y dieron condolencias a los familiares de las víctimas.



INSISTE ALBERTO ANAYA EN ELIMINAR REVOCACIÓN DE MANDATO EN 2027 DEL PLAN B ELECTORAL

Ciudad de México. El coordinador del PT en el Senado, Alberto Anaya, insistió en su demanda de modificar la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum en materia electoral, para que se elimine la posibilidad de que la revocación de mandato se lleve a cabo en el 2027, lo que la empataría con las elecciones intermedias.

En brevísima declaración, al salir de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y acompañado por el líder la bancada de Morena, Ignacio Mier, el también dirigente del PT resaltó que el dictamen del llamado Plan B se revisa “por problemas de técnica jurídica, pero tiene claro que el tema de debate de fondo es la fecha de la revocación de mandato”, que se discute.

En entrevista por separado, el coordinador Ignacio Mier recalcó que ese punto no está a debate, tal como lo expresó por la presidenta de la república en su conferencia mañanera. Otros temas os de la iniciativa, si están a discusión en las comisiones dictaminadoras, comentó Mier,

quién no descartó que la aprobación en el pleno podría ser después de Semana Santa.

Por separado, los presidentes de las comisiones de Puntos Constitucionales, Oscar Cantón Zetina y de Estudios Legislativos, Enrique Inzunza, expresaron en conferencia conjunta que llevan a cabo una revisión exhaustiva de técnica legislativa, ya que han recibido peticiones de gobernadores, académicos y otros sectores en torno al contenido de la reforma.

A pregunta expresa sobre la postura del PT y los partidos de oposición, el senador Inzunza respondió que no se están dejando llevar por la premura del tiempo, ni por ninguna presión política. “Que quede claro, nadie e va a presionar el Senado para que dictaminemos de una u otra manera”.

Agregó que han escuchado las peticiones, “pero se va a respetar la voluntad de la mayoría en este Senado. En cuanto a esa postura del PT, quiero hacer muy claro. Estamos yendo a todos, pero solamente vamos a dictaminar lo que digan los

integrantes de las comisiones y solamente se va a hacer lo que diga el pleno del Senado así de fácil”.

Rechazó que la propuesta de cambio al artículo 35 Constitucional, a fin de que la revocación de mandato pueda llevarse a cabo “en el tercero o cuarto año” del gobierno presidencial, no da ninguna ventaja electoral a Morena. “Es el pueblo y no la presidenta Sheinbaum quien puede solicitar que ese mecanismo se lleve a cabo”.

Ambos legisladores descartaron que el Plan B sea frenado nuevamente por el PT y detallaron que la reunión de comisiones que no se llevó a cabo hoy, podría realizarse mañana o el miércoles, una vez que concluyan el dictamen, que se analiza conjuntamente con la Consejería Jurídica del poder ejecutivo.

“Más pronto de lo que parece” se aprobará, comentó el senador Cantón Zetina. Confío en que se pueda votar esta misma semana tanto en comisiones como en el peno, aunque nada pasará si se pasa hasta después de Semana Santa.

BRINDA BEATRIZ ESTRADA ESPERANZA Y BIENESTAR A MUJERES CON CÁNCER

Fortalecer el bienestar emocional y mejorar la confianza de niñas y mujeres que atraviesan el difícil proceso de la lucha contra el cáncer, es una prioridad para la presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, quien encabezó este lunes la entrega gratuita de pelucas oncológicas, en el auditorio de la Galería Artesanal Nayarite en Tepic.

En un ambiente de cercanía y solidaridad, la titular de la asistencia social en la entidad, señaló que esta acción refleja el cariño, respeto y acompañamiento que ofrece el Corazón de Nayarit,

en los momentos más difíciles. Asimismo, destacó que esta iniciativa cuenta con el apoyo de niñas, mujeres y hombres que se han sumado a esta noble causa, mediante la donación de cabello.

Las beneficiarias, provenientes de los municipios de Tepic, Rosamorada y Jala, recibieron una peluca hecha con cabello natural que les permitirá elevar su autoestima y seguridad durante su proceso médico. Con acciones como esta, Beatriz Estrada y DIF Nayarit reafirman su compromiso de servir de cerca y con el corazón, para transformar la calidad de vida de las y los nayaritas.



BECAS DEL 50 POR CIENTO A ESTUDIANTES DEL IDIOMA INGLES

Mary Castro News

“Dominar el inglés como segundo idioma abre un mundo de posibilidades”, afirma Michael Hannsen, profesor fundador de Mike’s class; “el inglés es, definitivamente, el idioma universal en la ciencia, la tecnología, los negocios, el turismo y la educación. Cuando se viaja, se estudia un posgrado y para la vida cotidiana”.

Desde 2014 impulsamos el desarrollo académico de la capital nayarita apadrinando al talento de personas que buscan mejorar en sus estudios o en sus profesiones, las clases que impartimos se realizan en un entorno inclusivo, neutral y de respeto en horarios matutinos, vespertinos y sabatinos.

Esta es una invitación para jóvenes que proyecten estudiar en el extranjero, participar en programas de intercambio u obtener becas internacionales. Para estudiantes de quinto o sexto grado de primaria con promedios superiores a nueve y para deportistas de cualquier disciplina que representen a Nayarit.

También para estudiantes de segundo o tercer

año de preparatoria con conocimiento básico o intermedio de inglés. Estudiantes o aspirantes a carreras de ciencias de la salud, ingenierías, negocios y finanzas, tecnologías de la información, comunicación y marketing, artes y humanidades.

Las becas del 50 por ciento cubren dos años de lecciones organizadas en cuatrimestres, si deseas mayor información visita nuestro sitio en <https://mikesclass.pro> o agenda tu entrevista al WhatsApp 311 302 73 35 y se protagonista de nuestras historias de éxito y compromiso con la excelencia.





INSTITUTO DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE
SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT

CONVOCATORIA ESTATAL C.E.-INAAPS-35/2026

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134,133 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, y de conformidad con los artículos 78, 79, 80 y 82 Fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, 2 fracción I, 38 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, el Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.

CONVOCA

A los interesados en participar en la Licitación Pública Estatal No. L.P.E.-INAAPS-42/2026, correspondiente a la Adquisición de material de papelería para la Secretaría General de Gobierno (Uso diferentes áreas), misma que se llevarán a cabo con Recurso Estatal, conforme a lo siguiente:

No. de Licitación	Partidas	Descripción Genérica	Descripción Específica	Cantidad	U/M
L.P.E.-INAAPS-42/2026	131 partidas en total	Adquisición de material de papelería	Hoja blanca T/oficio C/500	3,500	Paquete
			Hoja blanca T/carta C/500	3,500	Paquete
			Folder T/oficio C/100	500	Paquete
Junta de Aclaraciones		Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas	Fecha Límite para Adquirir Bases	Costo de las bases	
30 de marzo de 2026 14:00 horas		07 de abril de 2026 11:00 horas	06 de abril de 2026 14:00 horas	\$0.00	

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en el Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, sito en calle Mariano Abasolo no. 245, oriente, C.P. 63000, Col. centro, Tepic, Nayarit, Tel. (311) 4895546 con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, del 24 de marzo al 06 de abril de 2026.

Requisitos de Inscripción:

El Licitante interesado deberá presentar para su inscripción en el Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, sito en calle Mariano Abasolo No. 245, oriente, C.P. 63000, Col. centro, Tepic, Nayarit, la siguiente documentación:

- Solicitud por escrito de interés a participar, indicando el número y descripción de la licitación en la que va a participar.
- Escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí, o por su representada acompañando documento oficial que acredite su personalidad jurídica y copia de la credencial para votar (INE)
- Personas morales: copia simple del Acta constitutiva y modificaciones en su caso.
- Deberá presentar documentación que acredite un capital contable de \$300,000.00 (Trescientos mil pesos 00/100 M.N.), la cual deberá de acreditarse con la declaración fiscal 2024, para las personas físicas y morales; en el caso de las personas físicas que no estén obligadas a presentar declaración anual, deberá acreditar su capital contable mediante la elaboración de estados financieros y autorizados por contador público certificado ante el SAT. En el supuesto de que dicha declaración anual no contenga por sí misma los estados financieros, estos deberán de ser presentados con la autorización de contador público certificado ante el SAT; o deberá presentar los que emite el SAT acompañado de un escrito bajo protesta de decir verdad que son emitidos y descargados del portal oficial del SAT (aplica para persona moral y persona física).
- Acreditación de su experiencia o capacidad de surtimiento, (presentar facturas, currículum y contratos).
- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
- Escrito Mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los Artículos 77 y 138 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.
- Manifestación bajo protesta de decir verdad que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones ante el fisco federal, acompañado de la constancia de situación fiscal y opinión de cumplimiento la cual deberá ser con "opinión positiva" emitidas por el SAT a través de la página de internet WWW.SAT.GOB.MX, no mayor a 30 días naturales a la presentación de la documentación.
- Deberá presentar documentación que acredite la Inscripción al Instituto Mexicano del Seguro Social, así como la opinión de cumplimiento en materia de seguridad social emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social con vigencia no mayor a 15 días naturales y al menos (2) dos cédulas por cada año del (S.U.A.) de los años 2024 y 2025.
- Deberá presentar documentación referente a los pagos del servicio del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado, así como pagos del servicio de suministro de energía eléctrica presentando, cuando menos (2) dos recibos por cada año del 2024 y 2025.

Los escritos y documentos anteriores se presentarán y estarán dirigidos al Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit y deberán hacer referencia a los datos de la licitación en la que va a participar, una vez que se revisen los mismos y cumpla con todos los escritos y documentos anteriores, se le entregaran las bases correspondientes, las cuales no tendrán costo alguno y se pondrán a disposición de las personas interesadas hasta el 06 de abril de 2026 a las 14:00 horas.

Los eventos de este proceso de licitación se llevarán a cabo en la Sala de Juntas del Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.

- No podrán presentar propuestas, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos de los artículos 77 y 138 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, Artículo 69 y 69-B del Código Fiscal de la Federación
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español
- Muestras físicas: para este proceso no se solicitarán muestras físicas.
- La moneda que deberán cotizarse las proposiciones será: pesos mexicanos.
- La entrega de los bienes adjudicados será en la Secretaría General de Gobierno, sito en Avenida México y Abasolo, Sin número, Colonia Centro, Casa de Gobierno, C.P. 63000, Tepic, Nayarit y de conformidad a las bases respectivas.
- El pago a el proveedor adjudicado lo realizará la Secretaría de Administración y Finanzas en una sola exhibición, y el trámite de pago lo realizará la Secretaría General de Gobierno, a más tardar a los 20 días hábiles posteriores a la entrega de la (s) factura (s) sellada y firmada de recibido a entera satisfacción por el área usuaria y de acuerdo con lo señalado en las bases de licitación correspondiente.
- Anticipo: No se otorgará anticipo.
- Criterio de la evaluación: Binario, las ofertas que cumplan los requisitos de la presente convocatoria y bases serán evaluadas comparativamente en forma equivalente, analizando las diferentes condiciones ofrecidas por los oferentes, capacidad de respuesta a los requerimientos del comprador, condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes que aseguren las mejores condiciones de compra para el Estado.
- Se adjudicará por partidas(s).
- El/los contrato (s) respectivo (s) se asignará (n) a la propuesta que resulte (n) solvente (s) porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación relativa, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, el contrato se formalizará (n) dentro de los diez días hábiles siguientes a la notificación del fallo pertinente.
- Garantías: de conformidad con lo dispuesto por los artículos 74,75,118,119 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, 76 y 78 de su Reglamento, los licitantes adjudicados deberán garantizar al 100% los anticipos que en su caso reciban, el cumplimiento de contratos y el saneamiento para el caso de evicción, vicios ocultos, daños y perjuicios y calidad de los bienes y/o servicios, en los plazos términos y condiciones que se establecen en las bases de licitación correspondiente.

Tepic, Nayarit, a 24 de marzo de 2026
ATENTAMENTE

LIC. ISMAEL BRANDON CERRITOS MARCOS
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT

Recorre Navarro Quintero construcción del Centro Cultural, Arte y Deporte “Nicolás Álvarez Ortega”

*El proyecto integra cultura, arte y deporte, y generará empleos durante su desarrollo



El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, recorrió la construcción del Centro Cultural, Arte y Deporte “Nicolás Álvarez Ortega”, acompañado por su esposa, la presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez.

El mandatario estatal señaló que este espacio está diseñado para las familias nayaritas, al integrar la cultura, el arte y el deporte como herramientas que fortalecen la convivencia y abren

oportunidades para niñas, niños y jóvenes. Destacó que, durante su construcción, se generan empleos que también impulsan la economía local.

Informó que la obra estará concluida este mismo año y permitirá mejorar el entorno urbano, al consolidarse como un punto de encuentro que dinamice la zona, eleve la plusvalía y amplíe las oportunidades para las familias.



VELADA LITERARIA EN ACAPONETA: PRESENTACIÓN DE LIBRO “INFIDENTE, NO MENTIROSO”

• Del Lic. Antonio Chumacero Gómez.

Pedro Bernal/ Gente y Poder

En una suma de esfuerzos por la difusión cultural y en el marco del 30 Aniversario de la Junta Vecinal de Acaponeta A.C., el Gobierno Municipal, a través de la Casa de la Cultura “Alí Chumacero”, presentaron la obra “Infidente, no mentiroso”, del distinguido escritor e hijo predilecto de nuestra tierra, el Lic. Antonio Chumacero Gómez.

Como un acto de reconocimiento a su trayectoria y aportación a las letras, se llevó a cabo la develación de la fotografía del Lic. Antonio Chumacero, la cual ya forma parte de la Galería de Personajes Ilustres de este recinto cultural.

El evento contó con el análisis de destacados comentaristas: el Ing. César Valenzuela Hernández, el Cronista Néstor S. Chávez Gradilla y el Lic. José Ricardo Morales Sánchez Hidalgo, bajo la moderación del Dr. Oscar Torrero.

En representación del Presidente Municipal, Manuel Salcedo, asistió el Secretario de Gobierno, Prof. Habacuc Contreras, acompañado por la Síndica María Elena Ornelas, regidores, funcionarios municipales y el director de la Casa de la Cultura, Prof. José Inés Guillén.

Fue una enriquecedora velada que reunió a promotores culturales, familiares y amigos en el patio principal, convirtiéndose en un espacio de diálogo donde la palabra escrita reafirma el compromiso de nuestro presidente municipal, de continuar honrando el talento local y fortalecer la identidad cultural de Acaponeta.



PRIMERA PUBLICACIÓN

COMUNICADO NOTARIAL

La que Suscribe Licenciada ADRIANA DAYANIRA CARO ROMERO, Notaria Pública Titular Número 3, de la Quinta Demarcación Notarial en el Estado, con Residencia en esta Ciudad, hago del conocimiento de quienes se crean con Interés Legítimo, que Ante Mí se encuentra en trámite la Sucesión Testamentaria a bienes del Finado Señor J. FELIX AGUAYO GOMEZ, quien también fue conocido Social, Familiar y en sus Documentos Oficiales como FELIX AGUAYO GOMEZ, quien falleció el día 27 veintisiete de Julio del año 2012 dos mil doce, siendo su ultimo domicilio en calle Aldama número 489 cuatrocientos ochenta y nueve, Colonia Centro, en Ixtlán del Río, Nayarit, a rogación de la Señora MARIA DOLORES AGUALLO CAMACHO, quien también es conocida Social, Familiar y en sus Documentos Oficiales como MARIA DOLORES AGUAYO CAMACHO, en su carácter de Unica Universal Heredera y Albacea Instituida, como consta en el Acta Número 15,112, Tomo XXX, Libro Octavo, de fecha 23 de Marzo del año 2026, del Protocolo a mi cargo.

ATENTAMENTE
IXTLÁN DEL RÍO, NAY., A 23 DE MARZO DEL 2026.



LIC. ADRIANA DAYANIRA CARO ROMERO
NOTARIA PÚBLICA TITULAR NÚMERO 3

“ALITO” MORENO DESTAPA A MANUEL COTA COMO POSIBLE CANDIDATO DEL PRI A LA GUBERNATURA DE NAYARIT



José María Castañeda

de la República.

El controvertido presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, ampliamente identificado como “Alito” Moreno, destapó desde la Ciudad de México al exsenador Manuel Cota Jiménez como posible candidato tricolor al gobierno de Nayarit para el 2027.

Durante una conferencia de prensa, el dirigente priista señaló que, para el honroso cargo de gobernador en Nayarit, el partido que preside impulsará a un militante con amplia trayectoria política. Destacó que se trata de un perfil con experiencia como regidor, diputado local, presidente municipal de Tepic, diputado federal y senador

de la República. “Con ese currículum impresionante, no estamos hablando de un candidato improvisado”, afirmó Moreno Cárdenas.

Por su parte, Manuel Cota Jiménez agradeció la distinción y aseguró que enfrentará este nuevo reto con compromiso. Señaló que, como en campañas anteriores, seguirá siendo “un soldado fiel” del partido.

El exsenador reconoció que la contienda no será sencilla; sin embargo, expresó su disposición de dar su mayor esfuerzo. Asimismo, adelantó que a partir del próximo lunes iniciará recorridos para visitar a amigos y comenzar a fortalecer su proyecto político en la entidad.

ENCABEZA ALCALDESA DE TECUALA JORNADA DE LIMPIEZA EN PLAYA NOVILLERO

Pedro Bernal/ Gente y Poder

Con el propósito de fortalecer la conservación de los espacios turísticos del municipio, este sábado 21 de marzo la presidenta municipal, Nora Lilia Burgara Alarcón, encabezó una jornada de limpieza en Playa Novillero, uno de los destinos más representativos de Nayarit.

Acompañada por personal del Gobierno de Tecuala,

conformado por cuadrillas de mujeres y hombres, se llevaron a cabo labores de recolección de residuos sólidos a lo largo de la playa, contribuyendo al cuidado del entorno natural y a la mejora de la imagen de este importante sitio turístico.

Durante la actividad, la alcaldesa reiteró la importancia de mantener en óptimas condiciones los espacios públicos, destacando que Playa Novillero no solo es un referente turístico, sino también un patrimonio natural que requiere del compromiso y la participación de todas y todos para su preservación. Asimismo, invitó a la ciudadanía y a los visitantes a retirar sus residuos y adoptar prácticas responsables, con el fin de conservar playas limpias y en condiciones adecuadas para el disfrute de todas y todos.



PRIMERA PUBLICACIÓN

COMUNICADO NOTARIAL

La que Suscribe Licenciada ADRIANA DAYANIRA CARO ROMERO, Notaria Pública Titular Número 3, de la Quinta Demarcación Notarial en el Estado, con Residencia en esta Ciudad, hago del conocimiento de quienes se crean con Interés Legítimo, que Ante Mí se encuentra en trámite la Sucesión Intestamentaria a bienes de la Finada Señora JOSEFINA CAMACHO MEZA, quien falleció el día 23 veintitrés de Mayo del año 1998 mil novecientos noventa y ocho, siendo su ultimo domicilio en calle Aldama número 489 cuatrocientos ochenta y nueve, Colonia Centro, en Ixtlán de Río, Nayarit, a rogación de la Señora MARIA DOLORES AGUALLO CAMACHO, quien también es conocida Social, Familiar y en sus Documentos Oficiales como MARIA DOLORES AGUAYO CAMACHO, en su carácter de Única Heredera Universal y Albacea de la presente Sucesión Intestamentaria, como consta en el Acta Número 15,113, Tomo XXX, Libro Octavo, de fecha 23 de Marzo del año 2026, del Protocolo a mi cargo.

ATENTAMENTE
IXTLÁN DEL RIO, NAY., A 23 DE MARZO DEL 2026.



LIC. ADRIANA DAYANIRA CARO ROMERO
NOTARIA PÚBLICA TITULAR NÚMERO 3

PREVÉN MALA TEMPORADA DE MANGO EN LA ZONA NORTE DE NAYARIT POR BAJA FLORACIÓN

José María Castañeda

Productores de mango en la zona norte de Nayarit enfrentan un panorama complicado para la próxima temporada, ante una baja floración en distintas variedades como Ataulfo, Tommy, entre otras.

Lo anterior fue dado a conocer por el diputado local del segundo distrito, que comprende los municipios de Rosa Morada, Tuxpan y Santiago Ixcuintla, quien señaló que, tras dialogar con productores, estos manifestaron su preocupación por la escasa floración registrada en las huertas.

Indicó que, incluso, factores naturales recientes, como un eclipse lunar, habrían afectado la poca flor existente, provocando su caída. Ante este escenario, los productores mantienen la esperanza en una segunda floración que permita recuperar parte de la producción.

Asimismo, señaló que la incertidumbre crece entre los productores, quienes ya resienten las bajas expectativas para la cosecha. En contraste, cuestionó



la falta de posicionamiento por parte de la Junta Local de Sanidad Vegetal, organismo encargado de regular la producción y comercialización del mango, al señalar que no ha emitido información clara sobre el estado actual del sector.

Finalmente, recordó que en administraciones anteriores dicha organización mostró mayor compromiso con los productores, destacando el trabajo de exdirigentes que impulsaron el desarrollo del sector, y lamentó que actualmente no exista la misma cercanía ni comunicación con quienes dependen de esta actividad.

PREOCUPA A ALCALDE CONDUCCIÓN TEMERARIA DE MOTOCICLISTAS Y FALTA DE RESPONSABILIDAD DE PADRES

José María Castañeda

El presidente municipal, Sergio González García, expresó su preocupación por la forma desordenada y riesgosa en la que jóvenes motociclistas conducen sus unidades en distintas zonas del municipio.

El edil señaló que la situación se agrava por la falta de responsabilidad de algunos padres de familia, quienes permiten que menores circulen sin medidas básicas de seguridad, como el uso de casco protector. "En muchos casos parece importar más la apariencia que la seguridad, cuando estos descuidos pueden costar la vida", advirtió.

González García recordó que, en operativos realizados por autoridades, los llamados "motos locos", principalmente de comunidades como

Sauta y la zona de marismas, han reaccionado de manera agresiva. Explicó que al intentar asegurar motocicletas por irregularidades, como la falta de luces o casco, los conductores han causado daños a unidades oficiales e incluso han agredido a elementos de tránsito.

Detalló que en uno de estos incidentes, un agente fue amenazado con un machete, lo que refleja el nivel de violencia que enfrentan las autoridades durante estos operativos.

Asimismo, lamentó que algunos padres justifiquen la conducta de sus hijos, argumentando que son provocados por los agentes, lo que dificulta la aplicación de la ley.

El alcalde informó que se ha solicitado el apoyo de la Guardia Nacional y de la Policía Estatal para reforzar la seguridad; sin embargo, reconoció que

la situación representa un reto mayor, sobre todo ante la cercanía del periodo vacacional de Semana Santa, cuando se incrementa la movilidad en la región.

